



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTA

La solicitud del Director de la Maestría en Relaciones Internacionales a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el Maestrando Carlos Antonio Alberto Berbari titulada "**Panorama de la región fluvial del Mercosur" La hidrovía Paraná Paraguay desde el enfoque argentino. Notas publicadas en el diario "La Nación". Período 1996-2009**

CONSIDERANDO

- Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Ernesto Rey Caro; Graciela Erramouspe de Pilnik y Marta Susana Juliá como titulares y como suplentes a los Profesores María Teresa Piñero y Enrique Eduardo Shaw

. Que se encuentra vigente la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad

**LA DIRECTORA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales del Maestrando Carlos Antonio Alberto Berbari a los profesores: Ernesto Rey Caro; Graciela Erramouspe de Pilnik y Marta Susana Juliá como titulares y como suplentes a los Profesores María Teresa Piñero y Enrique Eduardo Shaw

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACUONAL DE CORDOBA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE
AGOSTO DE DOS MIL ONCE**

RESOLUCION N 378